

PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE 2026 – 13:00 H.
SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE DESREGULARIZACIÓN, SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE ALCONCHEL, CHELES, HIGUERA DE VARGAS Y TÁLIGA PARA LA PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA, SSB 078, PARA LA ANUALIDAD 2027.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, INCOACIÓN PROCEDIMIENTO PARA ACORDAR LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS, CONSISTENTE EN ADECUACIÓN DE PISCINA MUNICIPAL DE ALCONCHEL.

¡LA SESIÓN ES PÚBLICA!



Ayuntamiento de *Alconchel*